

NOTIFICACIÓN

REF: ICIM-BO-2014-079

DE: Victoria Márquez-Mees, Secretaria Ejecutiva
A NOMBRE DE: Comité de Elegibilidad de la Fase de Consulta
CC: Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación
ASUNTO: **Suspensión de proceso de elegibilidad por un periodo máximo de 45 días calendario**

PROYECTO Programa de Drenaje Pluvial de La Paz
FECHA: 18 de junio de 2014

Conforme a lo dispuesto en la Política de Establecimiento del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (Párrafo 40 h y 91 del documento referido), la Secretaria Ejecutiva notifica a nombre del Comité de Elegibilidad de la Fase de Consulta, que se suspende temporalmente el proceso de determinación de elegibilidad para la Fase de Consulta para permitir que el Solicitante y la Administración entren en contacto.

El periodo de suspensión termina el día 1 de julio de 2014, tras lo cual el MICI entrará en contacto con las Partes para conocer el resultado de las gestiones como insumo del proceso de determinación de elegibilidad.

Para cualquier duda favor de comunicarse con la Sra. Eva Heiss, Oficial de Caso de la Fase de Consulta (ehaiss@iadb.org).